



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Fecha: 15/12/2023
Título: 800-17143/18 - Cde. 1 - Resol. N° 545/23

RESOLUCIÓN Nº 545/23

LA PLATA.-

VISTO el presente expediente, por el cual el Secretario de Asuntos Académicos, Prof. Dr. Mario Pedro San Mauro, solicita modificación del Artículo 17º de la Resolución Nº 465/18 “Régimen de Enseñanza y Promoción”;

y considerando lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- en sesión de fecha 13/12/2023 -

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 17º del actual Régimen de Enseñanza y Promoción (Resolución Nº 465/18), quedando redactado el mismo de la siguiente manera:

Artículo 17: Las cátedras y/o las asignaturas de régimen anual de las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas que opten por la evaluación con examen parcial como forma de acreditar la cursada, dispongan de al menos 2 (dos) instancias de evaluaciones parciales con sus respectivos recuperatorios. Cada examen parcial podrá ser rendido hasta un máximo de 3 oportunidades, cada Cátedra publicará 4 fechas para rendir cada evaluación parcial separadas entre ellas por lapsos no menores a 7 días. El/la estudiante podrá presentarse, a su elección, solamente a 3. Si cumplidas las 3 oportunidades no aprobara dicha evaluación, el/la estudiante deberá recurrir a la asignatura.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tómese debida nota, dése difusión, remítase copia de la presente al Dirección de Enseñanza y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; por Circular Nº 20/2023 a los Jefes de Departamento, Cátedras de la Carrera de Medicina y Coordinadores de las Carreras de Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Nutrición, Enfermería Universitaria y Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas, publíquese en la página Web de la Facultad y cumplido, ARCHÍVESE.

mpt

Firmado electrónicamente por:

Prof. Dr. Juan Ángel BASUALDO FARJAT
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

Firmado electrónicamente por:

Prof. Dr. Mario Pedro SAN MAURO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

2023 AÑO GONZALEANO
en homenaje a Joaquín V. González

Hoja de firmas